

sobre los Mandamientos, y Sermones todo en mexicano.

19. El V. P. Fr. Phelipe Dias, Sermones en lengua Mexicana de todo el año.

20. El Ilustrísimo Señor, D. Fray Francisco del Toral, primer Obispo de Yucatan, hizo Arte Vocabulario, y otras obras doctrinales en lengua Popoloca de Tecamachalco, que fue el primero que la supo, y de quien aprendieron muchos.

21. El V. P. Fr. Andres de Castro, hizo Vocabulario, Doctrina, y Sermones en lengua Mataltzinca, que fue el primero que la predicó.

22. El V. P. Fr. Pedro de Palacios, hizo un Cathecismo de la Doctrina Christiana en lengua Otomi, y un Arte para aprenderla aunque dicen los Padres que la saben, que para bien pronunciarla es necesario averse criado entre los Otomites; este Arte amplió, y corrigió el V. P. Fr. Pedro de Oroz, gran Mexicano, y Otomi.

23. El V. P. Fr. Pedro de Oroz, Comissario General que fue, y Provincial; compuso muchos Sermones para todo el año como Fr. Phelipe Dias que no salieron a luz aunque estuvieron para imprimirse; hizo en lengua Castellana todo lo que en latin está en la quarta parte de la Provincia del Santo Evangelio de *verbo ad verbum*, que lo escribió el año de 585, y lo dedicó a la Marquiza de Villa Marique muy bien escrita, que tengo en mi poder.

22. El V. P. Fr. Sebastian de Ribero, compuso un Vocabulario muy abundante en Otomi.

25. El V. P. Fr. Alonso Truxillo, gran Ministro, y Predicador, compuso para todos los Domingos, y fiestas del año a quatro, y a cinco Sermones, que quedaron en poder del P. Fr. Juan Bautista ya para imprimir, y no tuvo lugar aunque no le faltó el deseo.

26. El V. P. Fr. Francisco Gomes, primer Maestro en la lengua del P. Fr. Juan Bautista, escribió cosas curiosas, y particularidades de la lengua, que el P. Bautista confiesa lo aprovecharon mucho, y memorial de vidas de Religiosos.

27. El V. P. Fr. Gerónimo de Men-

dicta, cuya vida está escrita en el Menologio a 9. de Mayo, escribió muchas cartas a su Magestad, y a su Consejo Real en orden al remedio de las calamidades de los Naturales, que fueron atendidas, porque tenia excelencia en escribir, compuso un gran libro, que intituló Historia Ecclesiastica Indiana, de la venida de los doce primeros Religiosos a la Nueva España, y las vidas de muchos Varones santos de la Provincia; dejólo al P. Fr. Juan Bautista para que lo imprimiese, y dice en el Prologo del Adviento, que se mejoró con passar a manos del P. Fr. Juan de Torquemada, su discipulo que le dará mejor vida, y no menos espíritu que a la vida de Fr. Sebastian de Aparicio, que imprimió el P. Fr. Juan de Torquemada el año de 600 la vida del V. H. Fr. Sebastian de Aparicio, que está para beatificarse, imprimió en Sevilla el año de 615, por Mathias Clavijo las tres partes de la Monarquía Indiana, que han sido en el Orbe celebradas, valiendose de los muchos escritos de los mas antiguos Padres.

28. El V. P. Fr. Luis Rodriguez, tradujo en lengua Mexicana los Proverbios de Salomon, y los quatro libros del Contemptus mundi, que dejó sin acabar, y el P. Fr. Juan Bautista los acabó, y corrigió los vicios que tenían, y hierros de los Escritores, y aunque Torquemada dice que los imprimió lib. 9. fol. 436. en el Prologo del Adviento dice el dicho Bautista que están por imprimir, no lo he visto impresso, de mano, y buena letra lo tengo en mi poder con tratado breve de Via Crucis.

29. El V. P. Fr. Juan Bautista, natural de Mexico, Lector de Theologia, Ciceron de la lengua Mexicana, Guardian que fue de Tlatilulco, y puso por obra su celebre Templo, Religioso muy exemplar, y de conocida virtud, ilustró con sus obras en Romance, Latin, y Mexicano la Provincia. Pone en el Prologo del Adviento con numero de 16. sus obras, que son: *Indulgentia ac peccatorum remissiones à Summis Pontificibus concessa regularibus*, pequeña obra, pero en lo que contiene grande; Cathecismo en lengua Castellana, y Me-

xicana; breve tratado del Aborrecimiento del pecado, en Mexicano, Teption, Amoxthi, Hieroglyphicos de la conversion, donde por estampas, y figuras se enseñan a los Naturales el deseo que deben tener al Cielo; espejo espiritual, intitulado Teoyotezcatl, del premio de los buenos, y castigo de los malos; indulgencias de los Cofrades del Cordón; Vida, y muerte de los tres Niños de Tlaxcala, que imprimió en castellano el año de 604, y dedicó a Christobal de Oñate encomendero de Tecali, Doctrina Christiana dividida por los dias de la semana en mexicano, y oraciones a la Santissima Trinidad muy devotas para los dias de la semana las platicas de los Padres a sus hijos, y Reyes a sus vasallos en mexicano, intituladas Huchuetlatolli: la vida, y milagros de S. Antonio en mexicano, Tratado de la brevedad de la vida, y sus quatro postrimerias en mexicano, Confessionario en mexicano, y castellano, con la disposicion que se requiere para recibir el Santissimo Sacramento, y sus admirables efectos; primera parte del Adviento impressa en mexicano, donde trae el numero de sus obras, y promete segunda parte que no salió; primera, y segunda parte de las advertencias en latin, y castellano, donde se resuelve algunos casos de la confession, y trata de la obligacion del Parrocho, y de los privilegios que pueden usar los ministros, que han sido celebres, y citadas de gravissimos Autores. En otra parte del prologo dice, que ha compuesto Vocabulario Ecclesiastico en mexicano, gran parte del libro de la vanidad del mundo de Estela, y del Flos Sanctorum algunas vidas de Santos, y exposicion del Decalogo, y otros tratados en mexicano traducidos.

30. No merece el que falte a la memoria entre aquellos primitivos la del V. P. Fr. Miguel de Zarate Lector de Artes, y Theologia que fue Autor que lo fue tambien en la lengua, gran Predicador, y entre los Naturales muy estimado por la charidad tan encendida que tenia, y zelo de la conversion de las almas, dexó un cartapacio de muchos apuntes, y cosas singulares en mexicano; murió el año de 583, siendo Guardian

de la Puebla con opinion de Santidad.

Tampoco se debe passar en silencio la memoria de los Colegiales de Tlatilulco que ayudaron a escribir, y a traducir a los primeros Padres que refiere el Padre Fr. Juan Bautista. Hernando de Ribas natural de Tezcoco, gran latino, que con mucha propiedad traducía de latin, y romance qualquiera cosa en mexicano, atendiendo mas al sentido que a la letra, tradujo mas de treinta manos de papel, murió el año de 97. con su ayuda hizo el P. Fr. Alonso de Molina el Vocabulario, y el P. Gaona los Dialogos, D. Antonio Valeriano natural de Azcapuzalco gobernó a Mexico mas de 30. años, fue gran latino, y trae una carta suya el P. Fr. Juan Bautista, en que se conoce su elegancia, tradujo muchas materias, D. Juan Berardo, natural de Huexotzinco gran latino, en el Colegio ayudó mucho a las obras, Diego Adriano natural de Tlatilulco, que siendo gran latino, de latin en mexicano con toda liberalidad traducía muchos quadernos sin borrar una letra, y tan habil que componia en la imprenta; D. Francisco Bautista de Contreras, natural de Cuernavaca, gobernador que fue de Xochimilco, traducía en castellano, y mexicano, y ayudó a cabar el Contemptus mundi, y el de la vanidad del mundo de Estela; Estevan Bravo natural de Tezcoco, traducía muchas cosas, con tanta abundancia de vocablos, que era necesario quitarle muchos; Pedro de Gante natural de Tlatilulco, Maestro antiguo en el Colegio, tradujo muchas vidas de Santos, y murió en su trabajo, año de 605. Augustin de la Fuente, natural de Tlatilulco el mas elegante escribano que se hallaba, Maestro de la escuela, con gran propiedad se ocupó toda su vida en escribir a los V. P. Fr. Bernardino de Sahagun, y Fr. Pedro de Oroz, y hazia con la pluma una estampa con tanta propiedad que parecia impressa, como las que están en la postila; escribió lo que el P. Bautista imprimió, y ayudaba a componer en la imprenta con el deseo que tenia de que salieran a luz las obras; el dia de oy no ay ya de aquellos naturales nobles, y aplicados a la virtud, y trabajo.

jo, la nobleza se acabò, las aplicacion es à los banquetes, y borracherias, y todo es procurar escaparse de las ocupaciones ecclesiasticas, y lo peor es, que el amor que tenían à los Religiosos los antiguos, lo han convertido en odio los modernos. Veafe la Biblioteca de Antonio de León Relator del Consejo Real de las Indias, impresa en Madrid año de 629. donde estan todos estos Escritores referidos.

ESCRITORES DE nuestros tiempos.

EN imitacion de los antiguos profiguieron ilustrando la Provincia con sus escritos que gozamos para enseñaza nuestra, y de los siglos venideros.

31. El R. P. Fr. Marcos de la Cámara, que profesò en el Convento de Mexico en 5. de Junio de 1564. años, imprimio en Alcalá de Henares por Juan García, año de 585. siendo Guardian de la Puebla de los Angeles, vn cuestionario que intitulò Confiliacion de lugares difíciles de la Escritura, que contiene mas de 600. lugares, con mucha erudicion, dedicòlo al Reverendissimo Fray Francisco de Guzman Comissario General de Indias.

32. El R. P. Fr. Diego Valadez, natural de la Ciudad de Tlaxcala, hijo de esta Provincia Procurador de la Curia Romana de toda la Orden, electo en la Congregacion general de Roma, el año de 1575. imprimio en Perugia vna Retorica christiana con varios compendios toda de Theologia Escolastica, y de historia de las Indias adornada.

33. El V. P. Fr. Alonso de Zepeda cuya vida està en 29. de Noviembre escribio quatro tomos que estan en la libreria vno de la Concepcion, otro de la excelencia de los nombres de MARIA Santissima, otro Catena dolorosa de la Pasion de Christo N. Señor, otro de la Religion de Christo, y estimatificacion de N. P. S. Francisco.

34. El M. R. P. Fr. Juan de Luzuriaga Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, y Lector Jubilado, Predicador Apostolico, y Comissario General de Nueva España, el erudito libro de la historia de Aranzazu, impres-

so en Mexico año de 686. por Juan de Ribera.

35. El Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan de la Torre imprimio vn Sermon de N. P. S. Domingo, predicado en su Convento, y otro dia octavo de la dedicacion del Templo de la Concepcion, año de 656. y otro de la Concepcion, predicado en la fiesta de la Real Vniversidad de Mexico.

36. El M. R. P. Fr. Martin del Castillo Lector dos vezes jubilado, Provincial que fue electo año de 64. Calificador del Santo Oficio, y Padre mas antiguo de la Provincia, imprimio sobre Abdias Propheta el año 657. vn tomo, que cita el doctissimo Fr. Pedro de Alva en la milicia, *contra malitiam verbo Martinus*, que trayendolos à España se perdieron en vn navio que naufragò de Genova, imprimio conclusiones que tuvo por la Provincia del Santo Evangelio en Toledo, y Sermon Capitular siendo Proministro, imprimio sobre Susana la Crisis danielica del cap. 13. en folio, con exposiciones literales, morales, y panegyricas de MARIA Santissima, año de 58.

en Madrid por Paulo Bal, sobre S. Pedro Crisologo, en folio vn tomo copioso de élenos, y abundante de conceptos en Leon de Francia año 67. vn tratado de Maria figurata sobre Debbora en folio en Sevilla año de 689. remitido el Arte Biblico en quarto, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, año de 75. Arte de la lengua hebrea en quarto, y gramatica de la lengua griega tambien en quarto, en Leon de Francia, año de 78. El Vnico llagado aunque pequeño por el orbe celebrado por grãde, dos vezes impresso, vn Sermon de la dedicacion de la Iglesia de N. Señora de la Merced, de la Puebla impresso, año de 49. que fue la primera obra que abrio puerta à las demas, y otro Sermon de S. Lorenzo ambos por la Viuda de Bernardo Calderon. Las que se esperan veer à luz muy presto son la Arca mystica, sobre el Psalmo *Fundamenta eius*, en que saldrã las glorias de las Imagenes de devocion mexicanas, de los Remedios, y Guadalupe, y otro tratado de Cataclismo, o diluvio general con otras que se aguardan

dan

dan del infatigable tezo del Autor; item el Thaumatico regular en nombre del P. Predicador Fr. Pedro de Arroyo en Colonia, año de 84.

37. El M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma Predicador Jubilado, y Ex-Lector de Filosofia siendo Ministro de Terceros de Mexico, imprimio vn libro en quarto de las excelencias de la Tercera Orden, y el Methodo para dar profesiones muy provechoso, y siendo Ministro Provincial, otro en quarto intitulado Disputador de noticias morales cõ su promptuario en octavo todos en la imprenta de Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera, año de 695.

38. El M. R. P. Fr. Juan de Avila Predicador Jubilado general, Ex-Custodio y Calificador del S. Oficio, imprimio treze Sermones; vno de la Aparicion de N. Señora del Pilar, año de 680. otro de la Concepcion en la Real Vniversidad, intitulado Sagrado Paradigma; otro de JESVS Nazareno à la dedicacion de su Capilla en la Parrochia de la Santa Veracruz, otro al Espiritu Santo, y otro à S. Phelipe de Jesus, ambos predicados en la Cathedral de Mexico, otro à la Concepcion en la Real Vniversidad, año de 83. otro à S. Dimas, intitulado Amistad Geroglifica, en la Encarnacion, presente el Tribunal del Santo Oficio, año de 84. otro à nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, intitulado Pentilitero Mariano, otro de la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en la Cathedral, intitulado Deidad enigmatica año de 84. otro à la profession de vna Religiosa en Santa Clara de Mexico, intitulado Pureza emblematica año de 86. otro de S. Buenaventura, intitulado Coronado non plus ultra año de 88. otro à la dedicacion del Templo de la Purissima en la Puebla, intitulado Sagrado Notario, en cuyo prologo da noticia de 16. tomos que tiene para imprimir de diversos assumptos, otro à las honras de los Señores Condes de Chinchon, intitulado los Hercules Seraphicos, predicado en el Capitulo General de Vitoria año de 94. impresso en Mexico año de 96.

39. El R. P. Fr. Bartholome de Letona, Lector Jubilado, y Calificador del

Santo Oficio, imprimio siendo Guardian de la Puebla año de 62. vn libro en quarto intitulado Perfecta Religiosa cõ documentos de la vida de la V. M. Geronyma de la Assumpcion de Manila, haviendo impresso el año de 44. Sermon de N. P. S. Francisco, que cita el R. P. Alva en el *Portentum gratiae*, Tab. 1. fol. 7. y otro de nuestra M. Santa Clara por Francisco Robledo, escribio la vida del V. P. Aparicio siendo su Procurador y de otras Religiosas que murieron con fama de santidad, que paran en mi poder.

40. El R. P. Fr. Juan Calderon, Lector Jubilado, Ex-Custodio, y P. de la Provincia de Zacatecas, imprimio vn Sermon à la fiesta de N. Señora del Pilar intitulado España ilustrada, año de 82. en Mexico, otro à N. Señora de Aranzazu año de 95. por Juan Joseph Carrascosa, dedicado al Glorioso S. Ignacio de Loyola.

41. El R. P. Fr. Juan de Mendoza, Predicador Jubilado, y Definidor, dio à la Imprenta diez Sermones: el de la Aparicion de N. Señora de Guadalupe, año de 72. el de la canonizacion de San Francisco de Borja, año de 75. dos de las Llagas de N. P. S. Francisco, otro à la dedicacion de la Capilla de N. Señora la Redonda, otro de la Concepcion letrada en la Real Vniversidad, otro de N. Señora de Aranzazu, otro de S. Gregorio Taumaturgo, intitulado Virtud joyziosa, otro à la profession de Religiosa de N. M. Santa Clara, y otro de N. P. Santo Domingo. Estos cinco vltimos imprimio el R. P. Fr. Juan de Mendoza, y Ayala siendo Definidor.

42. El R. P. Fr. Alonso de Hita, Predicador Jubilado, Ex-Custodio, y Definidor, imprimio vn Sermon de N. P. Santo Domingo, y otro de la Concepcion de la Real Vniversidad, año de 92. y otro de S. Pedro Regalado, año de 96.

43. El R. P. Fr. Alonso de Avila, Predicador Jubilado, imprimio vn Sermon de la Aparicion de N. Señora del Pilar, año de 79. otro de los Dolores de Maria Santissima, intitulado Sagrada Paremia, año de 92.

44. El P. Predicador Fr. Francisco

Bbbbz

de

de Soria, Ministro de Terceros de Tlaxcala, imprimió en quarto vn Manual de voto de Exercicios espirituales para los defagrados de Christo N. Señor, y otro intitulado Cristal de aprovechantes, año de 86. en la Puebla; dejó escritos vn tratado intitulado *Mori viviendo* para vivir muriendo, otro del Pastor zeloso, y vna Practica de Sacramentos en Actos de fe.

45. El P. Predicador Fr. Iuan Alfonso de Castañera, imprimió en quarto el Epilogo metrico de la vida del V. Aparicio con vn compuesto de aromas espirituales. en la Puebla año de 89.

46. El P. Predicador y Ministro de Huxotla Fr. Balthazar del Castillo, imprimió en Mexicano vn Modo de ayudar à bien morir, y las preguntas de la Doctrina Christiana año de 77. y despues la explicacion de las quatro oraciones, y Mandamientos en Castellano, y Mexicano, en que habiendo yo sido su Lector de Artes, Theologia, y Mexicano le reconofco Maestro.

OBRAS DEL AUTOR.

VN Arte Mexicano ajustado à los rudimentos de Nebrija, con la instruccion del Confessionario, y administracion de todos los Santos Sacramentos en Mexicano, año de 73. Vn Manual copioso para administrar, con los privilegios de las Indias, de que se han hecho tres impresiones, dos en Mexico, año de 74. y año de 82. por Francisco Lupercio, y otra en Sevilla por Thomas Lopez de Aro de 90. Vn Sermon de la fiesta de N. Señora del Pilar año de 74. La vida de S. Antonio de Padua en Epitome con la devocion de los Martes, y su Novena, año de 82. El Via Crucis en Mexicano dos vezes, impresso todo por Francisco Rodriguez Lupercio. La Chronografia Sacra de las vidas de Christo N. Señor, Maria Santissima, los Sagrados Apostoles, y N. Seraphico Padre año de 96 por la Imprensa de Doña Maria de Benavides, Viuda de Iuan de Ribera.

Los manuscritos son: la relacion Historica en latin de la fundacion de Conventos, aumentos, y vidas de Religiosos, y Religiosas 150. que han muerto con fama de santidad desde el año de 600. hasta el de 82. que se remitió al Capitulo General. Vn Epitome de resoluciones Morales con los privilegios de las Indias de cada Sacramento para Parochos. Vn tratado del origen del Oficio Divino. Sermones Mexicanos de las Dominicas de Adviento, y Epiphania encuadernados. Las vidas del Señor S. IOSEPH, y S. Iuan Bautista, sacadas de las obras de la V. M. Maria de IESVS de Agreda. El Teatro Mexicano en quatro partes: la primera de cosas naturales de la Nueva España, plantas, arboles, aves, animales, y yervas, minas, fuentes, y volcanes. La segunda de la politica de los Naturales, y sus ritos. La tercera de los sucessos militares, y Cõquista. Y la quarta de los Sucessos religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, y su Chronica, q es la presente, sin otras obrillas que espera en Dios darles sin para gloria de Dios, y provecho de las almas.

Muchos de los que havian impresso vn Sermon se borraron del Catalogo de Escritores, porque lo mandò el Prelado aunque pudieramos decir, que quien haze vn cesto harà ciento, y pudieran salir à luz muchos que cada día se predicaban, y dejanse de imprimir por no poderse costear, con otros tratados muy doctos que se han quedado en el sepulchro del olvido escritos, y aun q se pudieran dedicar à hombres de caudal, se excusan con decir, q ay muchos libros impressos que no sirven teniendo el dispendio del dinero en las impresiones por inutil, siendo assi que no ay libro por malo que sea, que no tenga mucho que aprender, y mucho en que alabar à Dios nuestro Señor, que sea glorificado por todos los siglos de los siglos.

Amen.

DE

por quarenta mil. Replones para el dicho Sr. D. Diego Simeon de Sainz de los Rios

De los Comissarios Generales, que han gobernado las Provincias de la Nueva-España.

La primera forma de Prelados para las Indias fue cometer el Ministro General al Provincial de Andalucia, y en su ausencia al Guardian de S. Francisco de Sevilla, autoridad para disponer, y gobernar las misiones que se hazian à las Indias, donde no havia forma de Provincia, y se gobernaban como custodias, y esto fue confirmado el año 532. en el Capitulo General de Tolosa donde se hizo la primera constitucion para las Indias, y fue confirmada el año 535. en Niza el que por eleccion de los que iban se eligiese vn Comissario que los gobernasse. Despues el año de 538. en el capitulo de Valladolid se eligió à Fr. Christobal de Anguis por Comissario particular para que recogiesse Religiosos, y pasasse con ellos à las Indias, y visitasse los que en ellas estavan. Era de la Provincia de Andalucia, y aunque no pasó à las Indias, y desde el año 31. passarò Comissarios que fuerò Visitadores, y Prelados, y el primero Comissario General que se intitulò el año de 541. en el capitulo de Mantua por constitucion fue el V. P. Fr. Jacobo de Testera, que lo fue de todas las Indias, y embió Religiosos al Perú, y lo fueron los demas, hasta que el año de 559. en el Capitulo General de Aguila se decretò embiar otro Comissario Gral. al Perú, y q fuesen dos; vno à la Nueva España, y otro à la Nueva Castilla que se llama Perú; cada qual con autoridad suprema, y plenaria, la misma del Ministro General de toda la Orden, como si su misma persona asistiera en estas partes sin limitacion, sino es en los efectos expressamente limitados por el dicho Ministro General, y por todas las constituciones generales, y por los accidentes que pueden ofrecerse dura su oficio hasta que otro successor suyo entre en el gobierno; porque aunque se celebre capitulo general en que gobierne otro electo: electo Ministro General, y aunq muera en el oficio por autoridad Apostolica subsiste en el oficio el Comissario General. Item por decreto del Capitulo

General de Roma del año de 1639. tiene voto en todas las elecciones, y puede subdelegar su auctoridad à qualquiera para visitar, y presidir; aunque prohibe que el subdelegado no tenga voto, como el Comissario General. De estos principios con el P. Miranda en el tomo 2. de su Manual. quest. 14. art. 2. tienen algunos que la auctoridad de los Comissarios Generales aunque suprema, y plenaria, es auctoridad delegada, y no ordinaria.

1. El primer Comissario fue el V. y M. R. P. Fr. Alonso de Rosas de la Provincia de Castilla el año de 531. renunciò, y se quedó en esta Provincia, y murió en Mexico, y le sucedió:

2. El V. P. Fr. Iuan de Granada, de la Provincia de Andalucia à qui se sucedió:

3. El V. P. Fr. Francisco de Osluna el minorita, y docto P. Crysologo Franciscano, de la Provincia de Andalucia, electo año de 535. y no pasó à estas partes, y remitiósele la comission al V. P. Fr. Iuan de Granada, y le sucedió:

4. El M. R. P. Fr. Iacobo de Testera, primer Comissario con el titulo de General, electo en el capitulo de Mantua, año de 541. murió en Mexico, y le sucedió:

5. El M. R. P. Fr. Martin Sarmiento, y Hoxacastro de la Provincia de Burgos que le havia acompañado al V. P. Testera Custodiò con el voto de Proministro, y en la patente venia en segundo lugar por muerte, ò por renuncia, el año de 543. à quien sucedió:

6. El M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante de la Provincia de Castilla, que recidia en esta Provincia, y havia sido Provincial, y fue Comissario el año de 547. sucedió:

7. El M. R. P. Fr. Francisco de Medina de la Provincia de la Concepcion, año de 563. gran Predicador, y Religioso observante, y acabado su oficio se bolvió à España, y segunda vez:

8. El M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante, año de 561. pasó à España à negocios, con los Reverendos Padres Provinciales, de nuestro Padre Santo

Cccc

Do-